



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 004 2013 01193 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Marta Lucia Saldarriaga Muñoz
Demandado	Gustavo Antonio Saldarriaga Ospina y otros
Decisión	Incorpora y ordena oficiar

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, la respuesta arrimada por la Secretaría de Catastro al oficio 950 del 28 de mayo de 2021

Por otro lado, atendiendo a que la Secretaría de Hacienda no ha dado respuesta a la comunicación remitida, por secretaría, ofíciase nuevamente para lo pertinente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

OMAR VÁSQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7d09b910467981202cfd26bdd8744a42cc23c68a3d681abf5cdf072955f09d6
Documento generado en 13/07/2021 10:52:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>